

PLAN INTEGRAL

(PROYECTO 2000) -

# III JORNADAS

## "VIVIR EN LA COMA"

### CONCLUSIONES

1.- La participación ciudadana es el eje de nuestra convivencia y el instrumento para promover un desarrollo humano. Se expresa en la capacidad de asociarse y trabajar juntos, en el reconocimiento de los derechos humanos y en la conciencia de la dignidad personal, que nos pertenece por nuestra condición de ciudadanos.

⇒ Proponemos la creación de un *Taller de Seguimiento de los Derechos Humanos* en el Barrio: el trato de los agentes del orden público, la violencia doméstica, los malos tratos a la mujer, la salud de los niños...

2.- El desarrollo urbanístico del Barrio no ha logrado un diseño capaz de favorecer nuestra cohesión interna: siempre inacabado, carece de una idea de conjunto, sin centro ni lugares de referencia, con pocos espacios de identificación y en proceso permanente de ampliación.

Consideramos que el nuevo Plan Especial no evita estos problemas, sino que puede fomentar la división interna de la población en función de los recursos económicos (bloques para pobres y casas para clase media y alta), favorece el ghetto, propicia la desaparición de las zonas verdes del Barrio, ignora de nuevo los servicios necesarios y provoca un crecimiento desequilibrado de la población.

⇒ Proponemos que se cree un *Taller de Seguimiento del Diseño Urbanístico*, entre representantes del Barrio, el propio Ayuntamiento y el Instituto de la Vivienda, para elaborar las alegaciones al Plan.

3.- La situación laboral del Barrio es insostenible y no alcanza los mínimos exigibles; es necesario hacer un esfuerzo conjunto para salir de la situación de desempleo y dinamizar el tejido económico. El Barrio estima las iniciativas laborales que se han propiciado, como la cooperativa, los talleres de inserción (aunque sigue declarando insuficiente el tiempo de formación), la Escuela-Taller, el taller de empleo... En la actualidad, considera la apuesta por la formación -continua, suficiente y práctica- como el camino de mayor futuro.

⇒ Proponemos para ello la creación de un *Servicio* en el Barrio que facilite la implementación de todas las medidas de creación de empleo que promueven la Conselleria d'Ocupació, el Ayuntamiento y otras entidades privadas (cursos de formación, medidas de autoempleo, creación de empresas, ayudas a colectivos desfavorecidos, contacto con empresas existentes...)

4.- La situación sanitaria del Barrio exige urgentemente la creación de un Centro de Salud que acabe con las circunstancias vejatorias del actual ambulatorio; asimismo, se ha expresado la indignación ante la tardanza en la construcción del Centro. Igualmente se ha manifestado la necesidad de urgir el diagnóstico de salud del Barrio, atender el problema de las urgencias sanitarias y la seguridad del Centro y dotar de profesionales y servicios que atiendan el Centro de acuerdo con las enfermedades más frecuentes que afectan al Barrio.

⇒ Proponemos la creación de un *Taller de Seguimiento del Centro de Salud*, que se ocupe de urgir tanto su construcción como el diseño de los servicios que ofrecerá. El Taller estará formado por miembros de la Comisión de Salud del Barrio, profesionales de la salud y la Conselleria de Sanidad.

5.- Las actuales necesidades educativas del Barrio hacen intolerable la insultante ausencia de la correspondiente Administración en estas III Jornadas, cuando sobre ella pesa la responsabilidad de una importante inversión en recursos materiales y humanos para atender problemas urgentes que abarcan desde la Educación Secundaria Obligatoria hasta la Educación de Adultos, en línea con la necesidad manifiesta de llevar a cabo medidas discriminatorias positivas ("acciones afirmativas") y proporcionar recursos

de educación permanente que posibiliten la "segunda oportunidad" postulada en las Jornadas.

⇒ Proponemos la creación de un *Taller de Seguimiento de Itinerarios Educativos* que garantice la necesaria coordinación entre los diversos profesionales, la Comisión de Educación del Barrio y las distintas Consellerías, a fin de posibilitar una oferta formativa referida no sólo al desarrollo de conocimientos y destrezas que faciliten la posterior incorporación al mundo laboral, sino que alcance a la propia convivencia social, a la actualización cultural, al diálogo entre generaciones y, por lo mismo, al propio desarrollo personal.

# PROYECTO 2000

## 1. ESTRATEGIAS OPERATIVAS

### 1.- Ampliar la participación e implicación de la gente del Barrio

#### a) Reforzar las asociaciones, a través de :

- la publicación del Boletín que divulgue sus actividades
- la creación de un Servicio de Información que divulgue sus tareas, asuntos y competencias
- la información sobre otras entidades y asociaciones de Paterna
- la difusión del asociacionismo mediante actos lúdicos (meriendas, etc.)
- la presentación de sus actividades mediante cartas y altavoces y micrófonos

#### b) Ampliar la representatividad de la Gestora, mediante:

- el reconocimiento de su importancia para el funcionamiento del Barrio
- la consolidación en asistencia y responsabilidad de los miembros que la componen
- la campaña "1x2": cada miembro aporta dos nuevos integrantes
- el cumplimiento de los acuerdos adoptados

#### c) Garantizar que las decisiones de la Gestora respondan al trabajo de las Comisiones, mediante:

- la representación de todas las asociaciones
- el tratamiento de los asuntos de interés general para el Barrio
- el trabajo previo en Comisión de los asuntos que se traten en la Gestora

## **2.- Desarrollar la autoestima de los habitantes del Barrio y la imagen exterior del Barrio**

a) Recuperar el orgullo y el gusto de vivir en La Coma, mediante iniciativas como:

- constituir un grupo para contactar con los medios de comunicación
- publicar en prensa las actividades que se desarrollan en el Barrio, haciéndoles llegar la información correcta
- contactar habitualmente con los periodistas municipales que tienen asignado el Barrio
- hacernos presentes en "El Periódico" de Paterna
- instituir un premio anual al "Periodista del Año", para el que mejor trate los asuntos del Barrio

b) Mejorar la imagen del Barrio, mediante iniciativas como:

- cambiar el nombre del Barrio, iniciando las consultas legales y realizando posteriormente una consulta general al Barrio
- contactar con otros grupos que lleven a cabo actividades similares
- invitar a participar a otras asociaciones de fuera del Barrio que compartan nuestras motivaciones (fiestas del Barrio, fallas, pensionistas, actividades del Colegio, Festival de Bandas...)
- abrir nuestra auténtica realidad a otras poblaciones y darnos a conocer

## **3.- Aprovechar el desarrollo económico del entorno del Barrio**

a) Promover medidas laborales, mediante:

- la creación de un Centro de Formación e Inserción Sociolaboral, que integre la creación de microempresas, el servicio de acompañamiento social, el fomento del pequeño comercio, la creación de microcréditos...
- el Convenio con el Ayuntamiento que asigne a gente del Barrio un porcentaje de los trabajos que se generen en el entorno
- la participación de los vecinos en la realización del trabajo existente en el Barrio (mantenimiento de viviendas, construcción del Centro de Salud, prolongación del Tranvía...)

b) Promover un diseño urbanístico que:

- evite el aislamiento del Barrio, la masificación precaria, la especulación del suelo, la división interna de la población en función de los recursos económicos y el crecimiento desequilibrado de la población
- promueva el diálogo con las administraciones para elaborar las alegaciones al Plan Urbanístico y la sensibilización de los vecinos

c) Crear servicios públicos que se necesitan en el actual momento del Barrio, especialmente:

- Bajos comerciales
- Centro de Salud
- Tranvía
- Instituto de Educación Secundaria
- Instalaciones deportivas
- Equipamientos para el tiempo libre

**4.- Apostar por la formación como la mejor inversión de futuro**

a) Cursos de formación, que:

- amplíen la participación de los vecinos
- conecten con los intereses reales de la gente
- propicien una buena comunicación con métodos apropiados

b) Cursos para el empleo, que:

- diversifiquen las ofertas
- motiven por la importancia del curso
- relacionen con empresas para garantizar la salida laboral

c) Que los jóvenes sigan estudiando:

- elevar el nivel de los Colegios
- concienciar a los padres
- estimular un mayor control de los alumnos por parte de los profesores

**5.- Reforzar y afianzar los tres soportes del Plan Integral y sus conexiones: la organización de la gente (Asociaciones), la capacidad de los técnicos (Profesionales) y el compromiso del Estado (Administraciones)**

a) consolidar la responsabilidad de los vecinos:

- informar a los vecinos de sus derechos y deberes
- crear una Oficina de Información
- dar más información mediante buzono, megafonía, contacto directo...

b) estimular el trabajo de los profesionales del Barrio:

- conseguir que el profesional vea el Barrio como algo suyo
- invitar a los maestros, sanitarios, policías, servicios municipales..., a una mayor participación
- lograr que formen parte de las asociaciones como uno más

c) influir sobre las Administraciones con propuestas y protestas:

- las flores son para quienes se las hayan ganado
- no utilizar el Barrio con fines políticos
- urgir la presencia de las Administraciones en la Comisión Mixta, con el fin de hacer un seguimiento de los asuntos y estar bien informados

**6.- Vincular el Barrio a otras realidades con las que podamos compartir preocupaciones, proyectos y dinamismos: Planes europeos que se iniciarán a principios del 2000, movimientos sociales, Universidades, otras entidades.**

# PROYECTO 2000

## 2. TALLERES DE SEGUIMIENTO

### 1.- TALLER DE SEGUIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL BARRIO

- \* Dos representantes de la Administración, uno por la Autonómica y otro por la Municipal
- \* Tres representantes de las asociaciones del Barrio
- \* Un Técnico

### 2.- TALLER DE SEGUIMIENTO DEL DISEÑO URBANISTICO DEL BARRIO

- \* Dos representantes de la Administración, uno por la Autonómica y otro por la Municipal
- \* Tres representantes de las asociaciones del Barrio
- \* Un Técnico

### 3.- SERVICIO DE SEGUIMIENTO DE MEDIDAS DE CREACIÓN DE EMPLEO

- \* Dos representantes de la Administración, uno por la Autonómica y otro por la Municipal
- \* Tres representantes de las asociaciones del Barrio
- \* Un Técnico

### 4.- TALLER DE SEGUIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD

- \* Dos representantes de la Administración, uno por la Autonómica y otro por la Municipal
- \* Tres representantes de las asociaciones del Barrio
- \* Un Técnico



#### **5.- TALLER DE SEGUIMIENTO DE ITINERARIOS EDUCATIVOS**

- \* Dos representantes de la Administración, uno por la Autonómica y otro por la Municipal
- \* Tres representantes de las asociaciones del Barrio
- \* Un Técnico